

Antonio de Ciudad Real

“De cómo el nuevo comisario general fue recibido por los frailes de la provincia de México, y entró en aquella cibdad y absolvió a los descomulgados, y desterró algunos dellos a Michoacán”

p. 375-376

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

se la llevó, mostró mucha alegría y contento, y aun, no pudiendo disimularlo, lo dijo y publicó en voz alta a los circunstantes, y por él, y por los frailes rebeldes, se comenzó luego a divulgar por toda la tierra, mostrándose todos muy ufanos, diciendo que habían salido con la suya, pues el padre fray Alonso Ponce no había ya de gobernarlos, y aun afirmaban que tampoco entraría jamás en aquella provincia.

[CAPÍTULO CLVIII]

De cómo el nuevo comisario general fue recibido por los frailes de la provincia de México, y entró en aquella ciudad y absolvió a los descomulgados, y desterró algunos dellos a Michoacán

Luego como el nuevo padre comisario general tomó tierra en la Nueva España, fue recibido con mucha fiesta de otros frailes que fray Pedro de San Sebastián tenía puestos en la Veracruz y en la banda de Buitrón; y haciéndole grandes fiestas y recibimientos por todo el camino, llegó finalmente a Tlaxcalla, donde le recibieron los padres de aquella provincia, y le dieron la obediencia, tratándolos él a todos con tanta familiaridad, llaneza y sumisión, que dio ocasión a que los rebelados tomasen nuevas alas, y se comenzasen de nuevo a engreir, pensando que ya le tenían muy humillado y sujeto, y que habían de negociar con él a su gusto y hacer dél lo que quisiesen, y aun esto temieron muchos de los de dentro y fuera de la orden que celaban la justicia, y deseaban que se hiciese de los desatinos pasados, y permanecieron muchos días en este temor hasta que vieron que los comenzó a castigar, como presto se dirá.

Deseaba mucho el obispo de Tlaxcalla verse con el nuevo comisario antes que llegase a México, y procurólo con cartas y por otros medios, pero a instancia (según se dijo) del virrey, y por negociación de los frailes, y aun por ventura con cautela y astucia del mismo comisario, porque vía que así convenía, se fue derecho desde Tlaxcalla a México sin tocar en la Puebla de los Ángeles, donde estaba el obispo; lo cual aumentó algún tanto más el temor sobredicho. Hízosele en México por parte de los frailes el más solemne recibimiento que jamás se ha hecho a ningún otro comisario, y el virrey por la suya procuró atraerle a su opinión, y a que hiciese su voluntad en lo que tocaba a los negocios pasados; pero el padre

comisario usó con él y con ellos de tales términos, y con tanta prudencia se supo valer con todos, que con esto y los buenos y bastantes recados que llevaba, así del rey como de la orden, ganó al virrey la voluntad y a los frailes hizo tener a raya. Absolvió por su persona, y por un comisario que para ello hizo, a todos los descomulgados, los cuales juraron de pasar por lo que los sentenciasen, vistos los procesos que estaban en poder del padre Ponce; y un día cuando más seguros estaban, y cuando ellos pensaban que le tenían más rendido, los juntó en Santiago Tlatilulco, y en virtud de una patente que llevaba de nuestro padre ministro general, desterró para la provincia de Michoacán a cinco dellos, que fueron fray Pedro de San Sebastián, fray Diego Márquez, su secretario, fray Bernardo de los Olivos y fray Francisco Vázquez, difinidores, y fray Antonio de Salazar, el que estaba puesto por guardián en San Francisco de México; dejando de desterrar algunos otros que, según se dijo, iban nombrados en la sobredicha patente, por parecerle que así convenía y que no era cosa conveniente echarlos a todos de golpe. Ellos quedaron espantados y atónitos, viendo lo que nunca pensaron que sucediera, confiados en el virrey, y hallándose burlados y defraudados de su humana y vana esperanza, llenos de angustia y con grande sentimiento dijeron algunos dellos aquello del Espíritu Sancto: *Maledictus homo qui confidit in homine*, “maldito es el hombre que confía en otro hombre”; más con todo esto, no olvidados de su manera de negociar antigua, acudieron al virrey pretendiendo valerse de su poder, como hasta allí lo habían hecho, y evadirse de aquel destierro; mas el virrey, que no podía hacer otra cosa, y ya estaba prevenido de parte del padre comisario, los despidió diciéndoles que obedeciesen a su prelado, creyendo por ventura que con aquel destierro se acababa todo el castigo y pena que merecían sus culpas pasadas tan públicas y escandalosas; aunque alcanzó del padre comisario que diese cierta comisión al fray Pedro de San Sebastián, con que pareciese que iba honrado, de la cual él usó en lo de Michoacán, y por ello fue muy murmurado, aunque mucho más el comisario que se la dio, el cual se excusaba diciendo haberlo hecho por dar gusto al virrey, porque no estorbaba aquel destierro, y lo demás que quería hacer con ellos; y era tanta y tan grande la ceguera de fray Pedro de San Sebastián, que estando desterrado en Michoacán, cuando escribía a algún fraile de la provincia de México, se firmaba y intitulaba comisario general della; cosa bien ridícula.